

DIARIO DE HUELVA

Año XXX

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 18 de Diciembre de 1937

TELEFONO, 1324

Núm. 9.002

Parte Oficial de Guerra

PARTE OFICIAL DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 17:

En Teruel, no obstante el temporal, han seguido nuestras tropas batiendo al enemigo con éxito y limpiando el terreno en que se infiltró.

Salamanca 17 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Atlee declara que el hambre es espantosa en la zona roja

LONDRES.—El Mayor Atlee, en la inauguración del nuevo cuartel general del partido laborista, declaró que el conflicto del hambre en la España roja es verdaderamente agobiador. Dijo que, sobre todo en Cataluña y en la parte del Sur que tienen aún los rojos, el hambre tiene caracteres catastróficos y alarmantes en extremo. Pidió que se estudiase el me-

dio de auxiliarles, pues de lo contrario el hambre causaría más estragos en la zona marxista española que otras calamidades y enfermedades están produciendo.

Terminó diciendo que el hambre es tan desesperante ya en la región española dominada por el marxismo, que entendida no podrían resistir por más tiempo.

Manifestaciones femeninas en Londres contra la subida de los precios

LONDRES.—La constante subida de precios de los artículos de primera necesidad, tiene alarmada a las mujeres hasta el punto de que 250.000 de éstas han organizado una manifestación multitudinaria que se dirigió ante el edificio del Parlamento, pidiendo a grandes voces que se

adoptaran medidas para evitar que continuase dicha alza.

Las mujeres tienen decidido continuar en sus manifestaciones si las subidas de precios aludidas prosiguen de manera tan alarmante como hasta ahora.

Nota importante

La revista anual que deben pasar cuantos individuos se hallan sujetos al servicio militar, de tal importancia que evitar de efectuarlo, en los momentos actuales, es causa de que se desconozca el paradero de muchos de ellos y por consiguiente el que puedan ser considerados como presuntos desertores, sin fundado motivo. Para salvar la responsabilidad que contraen si no cumplen con el deber establecido en el Reglamento de Reclutamiento, responsabilidad que no solo comprende la multa fijada, sino las que se imponen al no incorporarse a filas cuando sean llamados, se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, que están obligados a pasar la revista dentro del año, ante el jefe de la Caja de Reclutas, cuerpo activo u organismo de

Reserva que radique en la población de su residencia y también ante las Autoridades que se citan a continuación:

- AUTORIDADES CIVILES**
Alcaldes ...
Tenientes de Alcalde, en donde existan. ...
Autoridades de la Marina civil.
AUTORIDADES MILITARES
Comandantes Militares o Navales.
Jefes de Cuerpo activo del Ejército o la Armada.
Jefes de organismos Militares o Navales.
Jefes de Unidades destacadas
Comandantes de puestos de la Guardia civil
Parejas de correos de la Guardia civil.
Comandantes de puestos de Carabineros.
Parejas de servicio de Carabineros.

¿Es que vale más tu dinero que la vida de un hermano nuestro? Pues, nuestros hermanos, los soldados de España, no regatean la suya para que tú disfrutes de hartura y de paz en estos días de Navidades. Contribuye al "Aguinaldo del Soldado".

«Acción Francaise» celebra su tradicional banquete

PARIS.—El periódico «Acción Francaise» ha celebrado hoy su tradicional banquete con asistencia de más de mil personas. Después de la comida, se pronunciaron diversos discursos, entre ellos uno muy brillante de León Dome.

Miajas ordena el fusilamiento de veintidos anarquistas

MADRID.—El general Miajas ha ordenado esta mañana el fusilamiento de veintidos anarquistas de los detenidos, complicados en el intento de asesinato del Mayor Atlee y de Miajas.

Los demás detenidos serán juzgados también sumariamente.

Movimiento fascista en Méjico?

MEJICO.—El Gobierno ha adoptado ciertas medidas de carácter preventivo ante la noticia de la inmediata iniciación de un movimiento de carácter fascista, para derribarle.

A este efecto ha prevenido al Consejo de la Conferencia General del Trabajo, para que tenga preparadas a las milicias rojas a fin de poder enfrentarse con las organizaciones fascistas que se dice complicadas en la cuestión.

Se trata—según los medios gubernamentales—de un movimiento de carácter popular al que presta decidido apoyo la mayor parte del Ejército.

Misión extraordinaria

LISBOA, 17.—El «Diario Oficial» publica un Decreto confluente una misión extraordinaria de servicio público al doctor don Pedro Teotonio, como representante del Gobierno portugués cerca del Generalísimo Franco.

¡Saludo a Franco!

Radio-Huelva

Hoy sábado, día 18, a las tres y media de la tarde hablará por el micrófono de Radio-Huelva, la Inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia, Srta. Francisca Montilla. Expondrá en su charla el significado del acto que va a celebrarse el próximo domingo a las 11 y media de la mañana, en el Gran Teatro de esta capital.

NUESTROS TELEFONOS:

Talleres, 1324

Administración, 1370

Papelaría, 1477.

Subdelegación Provincial del Estado PARA Prensa y Propaganda HUELVA

El «Aguinaldo del combatiente»

Obra tan bondadosa y humana debe de ser respetada y contribuida por los españoles de la zona liberada.

Nuestros soldados, que abandonando las penumbras y comodidades de sus hogares con yugales o paternales defienden el santo ideal de nuestra Madre Patria, se verán en las próximas festividades de Pascuas privados por completo de alguna golosina o de algún confort que les lleve a la memoria que se celebran los días de Navidad.

Pero no lo podemos; mejor dicho, no lo pueden consentir ningún español de la retaguardia, que debemos nuestras vidas y nuestra inmejorable paz gracias a la labor realizada por estos heroicos españoles. No podemos consentir que haya algún soldado de nuestra permanente guardia bajo la alborada y clara luz de los luceros en un nuevo amanecer de esta España Inmortal, que se vea en la necesidad de no poder celebrar las correspondientes Pascuas por no recibir un Aguinaldo de esta retaguardia, que, al parecer, todo lo tiene presente.

Nuestra obligación como españoles, como hermanos de los que luchan por nuestro Santo Ideal, es la de recordar a nuestros valientes militantes; y para demostrarles nuestro más profundo cariño y la más plausible satisfacción por el bien-

ter patrio que están realizando, es nuestra obligación la de contribuir a la venta de localidades que se efectuará en nuestra población, para poder asistir, bien al Cinema Rábida, o bien al Teatro Mora, o bien al Gran Teatro, cuyas Empresas donan, en muestra de plausible adhesión a nuestro Nuevo Estado, sus locales para el próximo lunes, esperando que éstos se encuentren completamente concurridos de público, para poder demostrar una vez más la patriótica colaboración que el pueblo de Huelva presta al servicio de nuestra Santa Causa.

Espera esta Subdelegación Provincial que las señoritas pertenecientes a la alta Sociedad, así como las de las diferentes clases sociales que quieran demostrar su fervor patriótico en la labor que venimos realizando en beneficio de la obra «Aguinaldo del Combatiente», envíen sus direcciones bajo sobre a las

Espera esta Subdelegación instaladas en el Gobierno civil de la Provincia, para que procedan a la labor patriótica de colocar localidades para tan noble fin benéfico entre sus amistades y afectos.

¡Onubenses! Tomad este contributo como una obligación contraída con nuestros soldados que ellos, al recibir vuestro Aguinaldo, sabrán agradecerlo profundamente.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

El representante diplomático de San Salvador cerca del Gobierno del Generalísimo Franco

El Gabinete Diplomático de S. E. nos comunica la siguiente nota:

«La República del Salvador, que con su reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco dió prueba fraternal y patente de que mantenía vida

la hermandad espiritual entre aquel país y la España Nacional ha designado como su Ministro plenipotenciario cerca de S. E. el Caudillo, al Excmo. Sr. don Raul Contreras, actualmente representante ante la Santa Sede».

Entrega al Estado la chatarra de que dispongas, todos aquellos objetos metálicos viejos que no te sirvan, que son molesto y ocupan sitio, con ello habrás realizado una obra meritoria a la Patria, al propio tiempo que limpias tu hogar de cosas inservibles.

La organización de Flechas pasarán por tu casa a recogerlo.

¡Todo por España! ¡Arriba España!

Informaciones por Teléfono y Radio

El Gobierno cubano decreta la expulsión de los rojos españoles

Grandiosas manifestaciones recorrieron las calles de La Habana al grito de: "Mueran los tiranos de España" Abajo los esclavos de Moscú" "No queremos traidores a España"

Los círculos socialistas y republicanos fueron asaltados

LA HABANA.—Cuba acaba de demostrar de un modo inequívoco que no en vano corre sangre española por las venas de los isleños. Parecía como si la exteriorización de los sentimientos latentes en el alma cubana esperase una decisión del Gobierno del coronel Batista, para manifestarse en toda su irrefrenable fuerza de amor y devoción hacia la madre Patria.

Y la decisión gubernamental y la exteriorización de aquellos sentimientos acaban de plasmarse en hechos reales que llevarán a la España nacional al convencimiento de que, día a día, minuto a minuto el pueblo cubano, aunque no lo haya manifestado extensamente, ha seguido y sigue con verdadera pasión filial el desarrollo de la guerra en la Península.

El Gobierno del coronel Batista ha firmado un Decreto por el cual serán expulsados del país todos los rojos españoles partidarios del Gobierno de Barcelona. He aquí el motivo de la alegría que se ha desbordado en La Habana y que ha trascendido a las demás poblaciones de Cuba.

Tan pronto se supo que había sido firmado el Decreto aludido, se formó espontáneamente una manifestación que recorrió las calles de la capital, al grito de «Fuera los tiranos de España», «Abajo los esclavos de Moscú».

Marchaban los grupos de manifestantes por las vías principales por momentos aumentaba la multitud con los buenos españoles, y los cubanos dignos que se sumaban a la demostración de simpatía hacia el Gobierno de Cuba y de homenaje a España.

Pronto alcanzó la manifestación proporciones impresionantes.

«¡No queremos traidores a España!» «¡Abajo los rojos que intentaban asesinar a la madre Patria!» «¡Viva el Generalísimo Franco!» «¡Arriba España!» «¡Viva Cuba!»

No eran vitores y gritos de júbilo aislados en la formidable demostración, sino gritos en masa, en clamor enardecido y vibrante que emocionaba a quienes los proferían y a quienes escuchaban.

Los manifestantes se dirigie-

ron al centro de los socialistas y al de los republicanos españoles, ante los cuales redoblaron sus gritos de protesta contra los bolcheviques y los vitores a España y a Franco. Como algunos individuos que se encontraban en los citados círculos intentasen contrarrestar las demostraciones hostiles a ellos y de adhesión a la España nacional, se excitaron los ánimos de la multitud, y comenzó una tremenda pedrea contra los edificios, en los que no quedó intacto ni un solo cristal.

Desde dicho lugar, marcharon los manifestantes al Consulado del Gobierno rojo, ante el cual reclamaron a grandes voces que el representante bolchevique saliese inmediatamente del país. La Policía intervino entonces para salvar al cónsul marxista de las iras de la muchedumbre. También allí los vitores a España, a Franco y a Cuba, alcanzaron la máxima expresión del fervor popular.

En el colmo del entusiasmo por la España nacional, reanudaron los manifestantes su marcha por las calles de la ciudad. Un marxista tuvo la malhadada ocurrencia de contestar con gritos contrarios a los de la multitud. En mala hora se le ocurrió, pues una avalancha humana se lanzó sobre él, destrozándole completamente la indumentaria y pintándole de rojo vivo, lo pasearon por las calles entre el regocijo popular de los patriotas cubanos, llevándole ante los círculos socialista y republicano, donde volvió a estacionarse la manifestación.

La presencia de algunos individuos en los círculos de referencia y su actitud despectiva dió lugar a que se destacasen unos grupos que penetraron a viva fuerza en los inmuebles. De lo primero que se apoderaron fué de un busto de Manuel Azaña, que destrozaron a hachazos. El rostro del nuestro personaje fué colocado en la punta de un palo y llevado ante la multitud entre un griterío ensordecedor, oyéndose imprecaciones de «Traidores», «Asesinos», «Muera el traidor a la Patria», «Muera el que que día provocar la ruina de su Patria».

Pronto salieron otras perso-

nas de los locales rojos portando atributos mesónicos, que fueron quemados en la vía pública.

Ante las proporciones de las demostraciones hostiles del pueblo cubano, el cónsul representante del Gobierno de Barcelona continúa protegido por la Policía, al objeto de evitar las consecuencias de un acto de acorramiento de la multitud.

TEATRO MORA

Empresa: Jimenez Trujillo
Teléfono 1925

Hoy SABADO
Extraordinario programa
Primero.—Gran éxito del documental de investigaciones.

A través del Amazonas

Curiosísimo flms:
Segundo.—Grandioso acontecimiento de la extraordinaria producción.

MADAME BUTTERFLY

Hablada en español
Creación insuperable de la bellísima actriz Sylvia Sidney con Gary Grant y Charles Ruggles.
Una maravillosa película de argumento delicado y sentimental.
Bulaca, 060. Primera Grada, 040. General 030 ...
Mañana domingo: Extraordinario programa.
Presentación de Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald, en la grandiosa opereta, ...

UNA HORA CONTIGO
El lunes próximo: Función a beneficio del «Aguinaldo del Soldado».
El combatiente espera que sabrá cumplir con su deber.

Los conflictos sociales en Francia

En Lyon son cerradas varias fábricas despidiéndose a los obreros y empleados

PARIS.—1.500 obreros de las fábricas de automóviles de París, fueron hoy a la huelga, ocupando los talleres.
También dejaron hoy el trabajo ocupando los talleres, los obreros de unas fábricas de energía eléctrica de Lyon.

Después de la huelga de los obreros de las industrias textiles de Lyon, la dirección de las fábricas ha acordado cerrar por tiempo indefinido los talleres, despidiendo a los obreros y empleados.

Destacados comunistas españoles que se niegan a volver a su zona

PARIS.—Los rojos españoles que están en Rusia se han negado a regresar a su zona, entre ellos González Peña, Belarmino Tomás y el escultor Víctor Macho.

ron de salir a relucir las pistolas ametralladoras, haciéndolo solo González Peña, pues Víctor Macho y Belarmino Tomás, por medio de influencias del embajador soviético en París, lograron quedarse en esta capital.

¿Aún no sabes que los AGUINALDOS PARA LOS COMBATIENTES, se reciben en Asistencia a Frentes y Hospitales?

Diputación Provincial

Manifestaciones del señor Presidente

Al recibir el señor Presidente de la Diputación a los periodistas nos manifestó que era muy interesante ante el gran número de expedientes que por defraudación de la tasa sobre reconocimiento sanitario del aceite se ve obligada la Excelentísima Comisión Gestora de esta Diputación Provincial a instruir contra los defraudadores de dicho arbitrio, poner en conocimiento de todos los que negocian con dichos artículos, que para evitarse las responsabilidades en que incurren, por cometer actos de defraudación, deben consultar en los respectivos Ayuntamientos de sus localidades, para que se le instruya de cuantos deberes tienen que cumplir respecto a dicho arbitrio, y no incurrir en las sanciones, que de contrario se derivan de dichas infracciones.

tribuyentes al gravamen que les representan las resoluciones que legalmente han de recaer en los expedientes de defraudación; interesa de todos los contribuyentes por estos conceptos, que se informen de cuanto las ordenanzas vigentes establecen sobre el pago de la tasa, para no incurrir en las sanciones previstas.

Exitos total y definitivo
Hoy SABADO, en el ...

Gran Teatro

El rey de los caballistas Tom Keene. Véalo en la producción de aventuras.

A mí los valientes

Hazañas. Proezas
La UFA, de Berlín presenta el riguroso estreno de la fastuosa y emocionante producción temporada 1937-38. ...

Nocturno trágico

Película de alta sociedad, con Lid Baaraowa y Gustaw Froelich.
Todo Huelva hoy sábado al GRAN TEATRO
Estupenda calefacción.

¡Mujeres españolas! La Delegación de Frentes y Hospitales espera que colaboréis a la Navidad del Soldado.

Ayuntamiento de Madrid

PANORAMA NACIONAL

Una bandera más

Mirando de vez en cuando al balcón del Ayuntamiento de Salamanca, puede uno darse cuenta, muy plásticamente, de la marcha victoriosa de nuestra Cruzada. Es un balcón largo y corrido, de un prócer barroquismo en sus hierros y en sus piedras, que preside dignamente la Plaza Mayor, toda ella monumento, porque la infirma esa unidad de composición y de aliento que es propia de las grandes creaciones del arte. Pero dijérase de esa Plaza Mayor incomparable que es un razonamiento puro, que la materia física sólo le sirve de mínimo punto de apoyo. Lo demás es lo importante y significativo: la simetría, el equilibrio, el rigor, la organización, la unidad... El más irrefragable silogismo no está mejor construido que la Plaza Mayor de Salamanca, persuasiva, hasta la certidumbre de la grandeza histórica de un pueblo.

loría misma, necesariamente, montaba con un vistoso pabellón de banderas, llamado a mayor desarrollo aún.

Y efectivamente: América, la nuestra, la que comparte el alto destino de una raza cual la hispánica, comenzó también a responder con su amor, al mensaje de civilización que nuestra guerra significaba. Y Guatemala lanzó, a través del mar, su grito de solidaridad... Una bandera joven, tejida de recuerdos y de esperanzas, puso en la espontánea sintonía de los colores diplomáticos de Salamanca, su nota blanca y azul, con mucho de mar espumoso.

Magnífica visualidad la del gran balcón municipal de Salamanca! Pero el espectáculo con ser muy bello, es algo más fundamental: un exponente político, un índice de victoria, una resultante alegoría de los esfuerzos del Caudillo. Paso a paso, denodadamente, ungidos por la razón y asistidos por la fuerza, ganábamos la estimación internacional. Incluso la

de países muy lejanos; países dotados de cierto prestigio fantástico; países estilizados en la distancia. Pero países tangibles, con un poderío cierto, con preocupaciones afines a las nuestras: países que sentían nuestra grandeza precisamente porque planeaban sobre ellos parecidas amenazas. El comunismo, enemigo de España, también lo es del Japón, porque su maleficio es capaz de embrujar al mundo entero. Y en su consecuencia, la bandera del Japón surgió a la devoción de los españoles, colaborando en el nobilísimo exorno de ese baldón, empavesado ya por todos los colores del iris.

Vendrán otras banderas, encendidas con otros matices, del Norte y del Sur, del Oriente y del Occidente... El iris, efectivamente, desplegará sus galas, en trasunto del arco de la paz; inflamando en vitores, luces y colores, el balcón barroco del Ayuntamiento de Salamanca, índice vivo de nuestro triunfo.

PEDRO DE ALVARADO

¡Atención!!

Hoy SABADO y mañana DOMINGO ULTIMAS EXHIBICIONES de la superproducción en español

¡VIVIR!

Una obra grandiosa de Tito Schipa y la Boratto la gran estrella italiana

Recomendamos a usted asista a su exhibición en

Cinema RABIDA

NIÑO:

Con el sacrificio de todos los buenos patriotas, España resplandece gloriosa y fuerte como nunca. Sacrificate enviando la mitad de tu aguinaldo de Navidad a los heroicos soldaditos de España Entrégalo en el local de «Asistencia a Frentes y Hospitales», Plaza de José Antonio Primo de Rivera núm. 7.-Prncipal.

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA Ayuntamiento de Madrid

Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Huelva

Se cita por medio de la presente a todos los señores Generales; Jefes; Oficiales; Clases y Tropa del Ejército; Guardia civil; Carabineros, etc. que a continuación se expresan para que con la máxima urgencia comparezcan en la Secretaría de este Gobierno Militar para un asunto del servicio. ...

RETIRADOS

- Genedal de Brigada: don Joaquín de la Torre y Mora
Alférez de Infantería: don Manuel Aguilar Miranda...
Suboficial de Infantería: don Adolfo Valenzuela Junco
Coronel de la Guardia civil: don Arturo Blanco Hornillo
Capitán Guardia civil: don Benito Rodríguez Blesa
Teniente Guardia civil: don Francisco Pichardo Esteve...
Alférez Guardia civil: don Salvador García Álvarez
Idem idem: don Damián Ramos Navarro.
Idem idem: don Victorino Duque Esteve
Idem idem: don Manuel Camacho Ruiz.
Suboficial idem: don José Garduño Aguilar.
Sargento idem: don José García Esteban.
Idem idem: don Domingo Ramírez Delgado.
Idem idem: don Marciano Casado Blanco...
Guardia civil: don Lorenzo Porfilla Holgado.
Idem: don Joaquín Hinojosa Real.
Idem: don Manuel Cruz Díaz
Teniente Carabineros: don Lino Moreno Sánchez
Idem idem: don José Aragón Delgado.
Alférez Carabineros: don Crescencio Cantero Izquierdo.
Idem idem: don Raimundo Rubiales Jamero
Suboficial de Carabineros: don José García Pérez.
Idem idem: don Enrique Ramírez Manjarrón...
Sargento de Carabineros: don Arturo Carballo González
Carabinero: Don Celestino Colina Villegas.
Idem: don Antonio Duque Gómez.
Idem: don Jacobo Silva Valero
Idem: don Manuel Cerrato Muñoz.
Guardia Seguridad: don José Huete Pichardo.
Teniente coronel de Infantería: don José Ruiz Serrano
Teniente de Infantería: don Rodolfo Jimeno Marquez
Suboficial Infantería: don Estanislao Chomorro Mendez
Idem: don Miguel Arriero Pávon.
Alférez Guardia civil: don Francisco Casas García
Guardia civil: don Manuel Álvarez Gómez
Idem: don Benito Ruiz Roguez.
Idem: don Manuel Castellano Salvador.
Idem: don Manuel Pradas Carcelán
Idem: don José Ortiz Yébenes.
Idem: don José Giralde Orta.
Idem: don Feliciano Jimenez Sánchez.
Idem: don José Borrego Solano.
Idem: don José Villadontiga Lopez.
Idem: don Francisco Peñas Castillo.
Idem: don Angel Romero Ferrer.
Idem: don Joaquin Caballero Carbajal
Idem: don Antonio García Sánchez.
Idem: don Emilio Dominguez Serrano.
Capitán de Carabineros: don Vicente Barrios Serante

- Idem: don Fidel Cóllar González.
Alférez de Carabineros: don Benito Carrera Romay.
Sargento de Carabineros: don Francisco Zafrá Jurado...
Idem idem: don José Ruiz Morales.
Cabo de Carabineros: don Antonio Saldaña Fernández
Carabinero: don Antonio Fernández Escudero...
Idem: don Vicente Medina Castro.
Idem: don Pedro García Mena
Idem: don Francisco Molina Domínguez
Idem: don Andrés Bermudez Martín.
Idem: don Diego San Pedro Berrocal.
Idem: don Cipriano Díaz Durán
Idem: don Manuel Ruiz Ruiz
Idem: don Antonio Salgado Corchado.
Idem: don Juan Silva Pérez
Idem: don Rafael Quirós Romero.
Idem: don Antonio Villar Ponce
Idem: don José García Galindo
Idem: don Antonio Jimenez Zatra.
Idem: don Eugenio Barba Domínguez.
Idem: don Pedro Morilla Vergara.
Idem: don Juan Reveriego Carrillo.
Idem: don Juan Gutierrez Manzanares.
Huelva 15 Diciembre 1937.
El Año Triunfal.
El Coronel Gobernador Militar, JOAQUIN IBÁÑEZ.

Orden de la Plaza del día 17 de Diciembre de 1937, Segundo Año Triunfal en Huelva Artículo único.-En lo sucesivo, cuantas veces tenga necesidad de ausentarme de esta Plaza, como Jefe de las Operaciones de la Sierra quedará encargado del despacho de los asuntos de este Gobierno Militar el Comandante del mismo don Miguel Barón Egea.

Servicio de retén Capitán: Don Alfonso Baena Fernández, de la Asesoría Jurídica.

Imaginería Capitán: Don Diego Palacios Casado, de la Asesoría Jurídica.

Vigilancia Teniente: Don Marcelino Díaz Entrealgo, de la Comandancia de Carabineros.

Imaginería Sargento: Don Manuel Hernández Villacreces, de la Comandancia de Carabineros.

Lo que se publica en la de esta plaza del día de hoy para general conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar, Firmado: JOAQUIN IBÁÑEZ

Clínica POBLACION Cirugía, Ginecológica y Obstétrica. RAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda Consulta de 10 a 1 Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, 2 HUELVA

Lea V. el DIARIO

Delegación Provincial de Trabajo

Habiéndose interesado por el señor Delegado de Trabajo de Bilbao 40 torneros, mecánicos, 2 mecánicos electricistas primera, un pulidor de cromado, un maquinista imprenta plana y 4 prensadores, se hace público por si hay alguno que desee trasladarse a dicha capital puede pasarse por esta Delegación dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de este anuncio donde se les informará de las condiciones del traslado.

Huelva 17 de Diciembre 1937 II Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo

AL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Se hace saber para conocimiento de todo el Comercio de la Alimentación y del público

en general que en cumplimiento del artículo 11 de las Bases de Trabajo en vigor para dicho Gremio, con motivo de caer en sábado la festividad del día 25 próximo, los Establecimientos de Ultramarinos permanecerán abiertos al público durante la primera parte de la jornada del citado día, o sea, de nueve a trece, debiendo observarse el cierre absoluto de los mismos a partir de la hora indicada.

Estos Establecimientos, conforme se previene en el expresado artículo 11 de las citadas Bases de Trabajo, durante los días 22 al 24 del presente mes de Diciembre, permanecerán abiertos hasta las doce de la noche.

Huelva a 17 Diciembre 1937. II Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo,

MIGUEL del CASTILLO.

Militante pequeño: Flecha, Pelayo, ¿Tienes en tu hucha dos duros? Rómpela sin decir nada a nadie, sin que sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha, y entregas un donativo para el «Aguinaldo del Soldado»; después llévalo con tu nombre escrito a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Nota de la Alcaldía

Obra nacional de construcción de casas para inválidos, empleados y obreros

Se recuerda al público y Empresas obligadas al pago de cuotas con destino a la construcción de casas para Inválidos, Empleados y Obreros, que el próximo día 20 termina el plazo voluntario de recaudación.

De igual modo se recuerda a aquellos a quienes afecte, que los pagos de gratificaciones de Pascuas están sujetos al descuento del 5 por 100 que han de ingresar en el próximo mes de Enero, juntamente con la cuota normal del mes de Diciembre.

Huelva 17 de Diciembre 1937 II Año Triunfal.--El Alcalde, José Dominguez y Díaz de la Cuesta.

SUBASTAS

En el «Boletín Oficial» de la Provincia aparecen anunciadas las siguientes subastas: ...

La del servicio de limpieza pública, para el próximo día 23 pudiéndose presentar pliegos hasta las 12 horas del día anterior.

La de construcción de un muro de contención y cerca del Vódromo en la fachada de la Alameda Sundheim, para el próximo día 27, admitiéndose pliegos hasta las 12 horas del anterior día hábil 24.

Los respectivos expedientes y pliegos de condiciones pueden ser examinados por quienes lo deseen en la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Cumbres Mayores

UN BUEN SERVICIO

Desde hace bastante tiempo se notaba en esta villa la falta de plata divisionaria, aún en las piezas de cinco pesetas, llegando en estos últimos días hasta notarse la escasez de calderilla lo que acarrea serios trastornos en la vida y economía local.

Apercibido de ello el digno Cuerpo de Carabineros de esta plaza, el pasado domingo 12 y días siguientes, realizaron una escrupulosa investigación en varios comercios y casas particulares, dando por resultado el hallazgo e incautación de unas cinco mil pesetas, aproximadamente en monedas de cinco, dos y una pesetas, y calderilla en escasa cantidad.

Al activo cabo de Carabineros don Luis Sampedro Galiano, números Severo Perez Romero, Antonio Sanchez Garcia-

Sanchez y Joaquín Vives Ribes, descubridores de estas ocultaciones felicitamos muy efusivamente por la realización de tan importante servicio, que pone de manifiesto sus relevantes méritos como activos agentes defensores de la Hacienda nacional y colaboradores de nuestro glorioso Movimiento.

Los registros efectuados de que hacemos mención, parecen haber dado su fruto, pues desde dicha fecha se advierte abundancia de plata en los comercios, haciéndose los cambios y transacciones con la facilidad a que estábamos acostumbrados.

Nuestra felicitación más sincera y repetida a tan digno Cuerpo, y muy especialmente a los señores citados, por el sigilo y actividad con que llevaron a cabo tan importante servicio.--A. Mor.

Gran Teatro

Hoy SABADO, la U. F. A. de Berlín presenta el riguroso ESTRENO de una grandiosa, espectacular, emocionante, fastuosa y modernísima superproducción de la temporada 1937-38 (de su lofe Reconquista)

:- Nocturno trágico :-

por los famosos «ases» Gustaw Froelich y LIDA BAROWA NOCTURNO TRÁGICO es una extraordinaria y modernísima producción de intrigante asunto en el que se presentan bellísimas escenas del Teatro de la Opera, de Berlín. Modernos cabarets, fastuosa presentación. ¡Ruidoso éxito!

El Rey de los caballistas TOM KEENE. Véalo en la emocionante producción de aventuras

A mí los valientes

El lunes, a BENEFICIO del Aguinaldo del Soldado, la gran producción de R. F. Caballeros de capa y espada.

De Sociedad

Firma de esponsales

En la parroquia del Sagrario de la vecina capital de Sevilla, firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Dolores Diaz Marin, con el médico de Pilas, don Diego Diaz Riestre, Director del Dispensario Antipalúdico de dicho pueblo.

Fueron testigos por parte de ella don Joaquín Mora y don Gabriel Diaz Ramos y don Miguel Palomo y don José Diaz Riestre hermano del novio por parte de este.

Asistieron al acto el Inspector de Sanidad de la provincia de Sevilla don Valentín Motilla; don José Fábregas, don Antonio Ubis y don Luis Roce, médicos; don Juan Rodríguez y don José B. Romero.

Del sexo débil estuvieron doña Esperanza Riestre, doña Emilia Marin; señoritas Esperanza Díaz, Pilar Diaz Marin, Magdalena Millán y María Luisa Ojeda. La boda se celebrará el próximo día 27.

Los contrayentes están recibiendo muchos regalos de sus amistades.

Placas ESMALTADAS

Para pedidos: Don Enrique Castillo Vázquez López, 28

Dr. Vázquez Limón

CIRUJANO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Comandante Havo

(antes Puerto, 22)

bajo izquierda

HUELVA

La Junta

de Protección de Menores

El 50 por 100 de sus fondos, para los niños de «Auxilio Social»

La Junta de Protección de Menores, en su última reunión ha adoptado un acuerdo que merece público aplauso.

Consiste dicho acuerdo en dedicar el 50 por 100 de sus fondos a «Auxilio Social», para que esta benemérita institución lo aplique a los niños que tienen acogidos, como aguinados.

Gobierno civil

Se ha posesionado de su cargo de secretario particular del gobernador civil, el suboficial de Carabineros, don Juan Correo.

El personal de la Delegación de la Mutualidad Sevillana de Seguros C I A ha donado la cantidad de 200 pesetas con destino al «Aguinaldo del Combatiente», y don Arturo Carballo, delegado en Huelva de dicha entidad, 25.

El gobernador militar y civil, señor Ibañez Alarcón, ha manifestado a los periodistas que ha sido destinado a otro frente el teniente coronel Hidalgo.

Dr. Sánchez Virella

Consulta especial

Garganta, ariz y Oido

De 1 a 5

P. de Quintero Baez, 4

HUELVA

Congregación Mariana de San Luis Gonzaga

Mañana domingo, tercero de mes tendrá lugar en la iglesia de la Milagrosa a las 8 y media de la mañana, la misa de Comunión general de esta Congregación; la de este mes está consagrada a la Inmaculada Concepción como prescriben los estatutos de esta Hermandad.

Se invita a todos los asociados a este acto. ...

NOTICIAS

PERDIDA...

En la oficina de la Jefatura Local de Milicias, Comandante Haro 40, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero hallado en la vía pública.

CERTIFICACIONES Penales, Ultimas voluntades, rápidamente, pago reembolso. Agencia Ordoñez. Apartado 106 BURGOS

SE VENDE

Una partida de nueces de 2.500 a 3.000 kilos. Darán razón en San Andrés número 40. Huelva.

SE VENDEN varios muebles, Santa Maria, 15.

SE ARRIENDA

Finca de 108 fanegas, olivos, higueras; almendros; viña, siembras; frutales. Joaquín Caballero, Gibraltar

CARBONES

Tierra de orujo de encina. Cisco picón. Teléfono, 1224. Béjar. 14 Francisco Garrido de la Corte Huelva

MOLINERO necesito, para Fábrica de Harinas «Santo Tomás», Puebla de Guzmán

PELUQUEROS, pèidid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para niños. Laboratorios Carasa. Rentería. (Guipuzcoa).

CINTAS

máquina

en todos los tamaños y colores, filjos y de coplar De venta:

Papelería del

Diario de Huelva Calvo Sotelo, 15

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1862

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa

que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

TELEFONO 1248

Lea usted el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

En la Imprenta de este DIARIO se confecciona toda clase de trabajos comerciales

Información de los pueblos

Anécdotas de guerra

Labor de la retaguardia

EL ALMENDRO

reunidos, los vecinos y camaradas don José Rodríguez Rodríguez, Alcalde; don Brañito Reviriego, Delegado Local de F. E. de las JONS, don Manuel Carrion, Secretario del Ayuntamiento, don José Limón Gómez, don Pedro Gómez Sánchez, doña Catalina Martín Vázquez, doña Angela Rodríguez Domínguez, don Juan Correa Domínguez, don Francisco Silgado Domínguez, don Juan Limón Gómez y don Sebastián Márquez Ponce, de mejor posición económica que el resto de los reunidos camaradas pobres pagujaleros, acilita con a estos en la parte proporcional que cada uno necesitaba, 10.000 kilos de simiente para la siembra sin interés alguno y de las existencias de que disponían para sus atenciones.

Bien por los actos de altruismo y filantropía llevado a efecto por los más pudientes, en favor de sus semejantes, los necesitados. Así se hace Patria.

Servicio Social de la mujer.

Doña Juana Rayón Carrasco, Maestra Nacional, doña María Pérez Ramírez y las señoras Josefa Carrion Gómez, Dolores Pérez Domínguez, Piedras-Albas Correa Domínguez, Juana Gómez Pérez, Josefa Márquez Díaz, Concepción Vázquez Domínguez, Beatriz Domínguez Deleyto, María Domínguez Jaldón, Andrea Martín Gómez, Dolores González Domínguez, Isabel Rodríguez; Dolores Ramírez Alvarez; Juana Capa Macías; Niñas Peña Ramírez Márquez Dominga Domínguez Martín; Piedras-Albas Martín Ponce e Isabel Rodríguez Martín han organizado en este pueblo los trabajos necesarios para la confección de prendas con destino al Ejército, habiendo

ya remitido al señor Jefe de los servicios de Intendencia de esta provincia la primer remesa de las confecciones verificadas consistente en un lote de 20 chalecos de punto, continuando dispuestas a seguir trabajando y sacrificándose en su pequeña Organización en cuanto sea necesario en beneficio de nuestra Gloriosa y querida Nueva España.

ASISTENCIA AL FRENTE

Aguinaldo Pro - combatiente, Enfermos y Heridos Hospitalizados de la Guerra

En todo momento este pueblo contribuyó voluntariamente con cuanto ha sido por su parte necesario en favor de la guerra, haciendo los mayores sacrificios, cual ocurre últimamente con la suscripción abierta por el Ayuntamiento con el título «Pro-Aguinaldo del Combatiente» y con ocasión de aproximarse la próxima y tradicional Fiesta de Navidad, cuyos resultados se publica para satisfacción de los interesados y estímulo correspondiente.

Donación en metálico.

Ayuntamiento 25 pesetas; Alcalde don José Rodríguez 25; Médico don Cipriano Saenz 25; Veterinario don Juan Baquero 40; Gestor don Francisco Silgado Domínguez 8; Gestor don José Vázquez 2; Secretario don Manuel Carrion, 5; Auxiliar don Rafael Barriosa Jaldón, 1; Administrador de Arbitrios don José Borges 1; Alguacil don Manuel Núñez, 250; Encargado Cementerio don Juan Medero 25; Niñas de la Escuela: doña Juana Rayón Carrasco, Maestra 5 pesetas; Dominga Domínguez Martín, alumna 1; Dolores Ramírez Alvarez 25; Concepción Ramírez Alvarez 25; Fi- dela Romero Martín 40; Lu-

guarda Capa Macías 0'30; Beatriz Gómez Rodríguez 0'25; Mariana Gallego Domínguez, 0'60; María Martín Gómez, 0'25; Juana Ferrera Ferrera, 0'25; Dolores Ferrera, 0'25; Plácida Ferrera, 0'25; Isabel Rodríguez Martín 1; Piedras-Albas Ponce Martín 0'25; Antonia Yáñez Silgado 0'25; Lucía Moreno Polo, 0'25; María Márquez Gómez, 0'50; María Martín Ponce, 0'50; María Martín Martín 0'20; Celestina Limón Ramírez, 0'50; Inés Limón Gómez, 0'25; Rosario Silgado Gómez, 0'25; y Francisca Márquez Gómez, 0'25; Sindicato Agrícola Católico 10; Presidente Juan Limón Gómez 10; Secretario Rafael Pérez Domínguez, 5; Administrador Juan Borges Maestre, 5; Empleado Francisco Vázquez Pérez, 5; Empleado José Limón Gómez 10; Juan Vázquez Pérez, 1; Bartolomé González Domínguez 1; Francisco Gómez Núñez, 1; Juan Correa Domínguez, Socio 10; Dolores González Domínguez 0'25; Sebastián Correa Domínguez, 10; Diego Ferrera Silgado 5; José María Martín Gómez, 2; Sebastián Martín Alvarez, 0'50; Juana Yáñez Gómez, 2; Francisco Rodríguez Pérez, 10; Sebastián Márquez Ponce 2; Ramón Limón, Gómez 5; Domingo Pérez Silgado, 5; Teresa Márquez Alvarez, 0'50; Cristóbal Márquez Díaz 1; Sebastián Silgado Domínguez 4; Gaspar Rodríguez Martín, 1'50; Luis Domínguez Vázquez, 10; Francisco Martín Gómez 1; Domingo Domínguez González 0'50; Angela Rodríguez Domínguez 1; Francisco Gómez Pérez 2; Manuel Gómez 1; José Martín Yáñez, 0'50; Juan Pérez, 0'50; Manuel Martín Domínguez 5; Dolores Pérez 0'50; Braulio Reviriego 10; Manuel Gómez Mora 0'50; Gaspar Gómez Mora, 0'25; Ana González Martín 0'35; María Martín González, 1; María Jesús Vaz Martín 0'50; Francisco Vázquez Ramos 1; Francisco Rodríguez Ponce 1; Catalina Martín 0'25; Dolores Vázquez Domínguez 1; Juan Martín Silgado, 0'25; Manuel Salya Santo, 0'30; Juana Ferrera Ferrera, 0'50; José Esteve, 1; Pedro Baltazar 0'50; Ana Márquez Gómez 0'50; Francisco Martín Silgado, 0'50; Domingo Ponce Domínguez 0'50; Rafael Domínguez Vázquez 0'50; Mariana Domínguez Medero, 0'50; Manuel Yáñez Sánchez, 2; Sebastián Rodríguez Ponce 2; Fernando Silgado Márquez 1; Manuel Álvarez Martín 1; Francisco Cuecas Díaz, 2; José María Márquez Gómez 0'30; Manuel Borges Martín, 1; Esteban Felipe Eleuterio, 0'50; Ana Vaz Gómez, 0'25; Rosario González Limón 0'25; Andrés Márquez Martín, 0'50; Juana Gómez Gómez, 0'25; Sebastián González Limón, 0'50; Alonso Vaz González 0'25; Francisco Yáñez Domínguez, 1; Rafael Domínguez Martín 0'30; Martín Alfonso Márquez, 0'25; Gaspar Romero Pérez, 0'50; Andrés Gómez Márquez, 0'50; Francisco Haldón Márquez, 1; Domingo Medero Mora 0'50; Luis Domínguez Martín, 0'25; Antonia González Martín 0'50; Dolores González 0'50; María Pérez Ramírez, 5; Diego Gómez Rodríguez 0'50; Gaspar Silgado Ponce 1; María Rodríguez Díaz, 0'50; Catalina Martín Vázquez, 0'75; Gaspar Martín Vázquez 2; Pedro Gómez Márquez, 5; Dolores Martín Ponce, 0'25; Juan Martín Pérez 1; Dominga Macía Domínguez 0'25; Jerónima Alvarez 1; Ambaro Ramírez Franco 0'50; Ramón Vázquez Domí-

Pertenezco a una compañía en que todos los componentes somos hijos de padres sexagenarios, hijos de viuda, casados con hijos y, por añadidura de Extremadura, ¡el completo! Pues bien; de Ciempozuelos, a donde nos incorporamos, vinimos a la Cuesta de la Reina, y a los veintidós días ¡cataplún!, la ofensiva roja por esta parte; eran las seis de la mañana del día 5 de julio próximo pasado, cuando se presentaron ante nuestros ojos doce o catorce tanques rusos; más nuestra candidez es tan grande

Aliá vá...

que al pararse uno frente a la avanzadilla en que yo me encontraba, un compañero mio, al ver el monstruo de acero, exclama: —¡Mi sargente! ¡Mi sargente! ¡Misté qué bichu más raro está ahí y trae un escopetuchu arriba... ¿Andé teago qué tirarle?

Pero un gitano que estaba a su lado, le dice: —No le tires, bruto, ¿no ves que es el tanque que nos trae el agua?

16 noviembre 1937
Pedro CALDERA RICO

gómez 0'50; Ramón Gómez Limón 0'50; Fernando Martín Alvarez, 0'25; Alonso Moreno Polo, 1; Gaspar Domínguez Limón 0'25; Plácido Ferrera Martín 0'50; Andrés Martín Gómez 0'50; Cristóbal Márquez Díaz, 10; Cristóbal Márquez Vázquez, 5; Sebastián Perera 5; Manuel Sánchez Baquero, 4'50; José Gómez Alvarez, 4; Manuel Gómez Alvarez, 4; Juan Gómez Alva rez, 2; Manuel Haldón 3; Antonio Haldón 3; Antonio Miguel 5; José Gómez 3; Antonio Pedro 3; Manuel Rodríguez 3; Antonio Ramón 2; Joaquín Calvo 2; Manuel José 2; José Gaspar, 3; Gaspar Limón Gómez 2; José Vaz Gómez 6; José Candea 2'50; Ignacio Valentín 5; Manuel Martín 5; Gaspar Limón Márquez 2; María Martín Gómez, 10; Paulino Corona 1; José Lorenzo, 1; Juan Alvarez Gómez 2; Domingo Márquez 4'50; Francisco Martín 1; Domingo Martín, 2; Carmen Gutiérrez Angulo, 25; Domingo Gómez Ponce 2; Manuel Silvestre 1; Sebastián Martín, 4; Domingo Gómez Limón, 5; Miguel Gómez Silgado, 5; Jesús Gómez Vázquez, 0'50; Felipe Maestra 5; Joaquín Cuecas Díaz, 1; Manuel Martín Gómez 5; José Torrecusa Agueda, 2; Juan Ponce Páñez, 4; Antonio Rodríguez Rodríguez 2'50; José Torrado, 5; Domingo Pérez González 20; Santiago Martín Martín 8'75; Piedras-Albas Gómez Gómez, 3; Dolores Gómez Gómez 2; Andrés Gómez Martín 2; José María Macarro Márquez, 25; Manuel Candea 0'50; Antonio Díaz Martín, 10; Simón González 5; Rafael Rastrojo Peciñedo 2'50; Francisco Rastrojo Lucas, 2'50; Domingo Gómez Martín, 2; Diego Gómez Vaz, 2; Manuel Gómez, 1; Manuel José 5; Domingo Martín 2; Diego Martín Maestre 2; Francisco Recacha Buzón, 2; Manuel Juan 1; José Ortigao Gómez Sánchez, 25; Manuel Sánchez Vaquero, 1; Sebastián Perera, 5; María Silvestre 1; Bárbara Pérez, 1; Antonio Silvestre 1; Dolores Mule ro, 1; Ana Lorenzo 1; Francisca Rodríguez, 1; Hermanos Rastrojo 10; Angela Domínguez Vázquez, 3; Manuel Rebollo Ponce 0'50; Blas Vázquez Domínguez, 1; Domingo Gómez Mora 0'50; Teresa Martín Domínguez 0'50; Manuel Gómez Ramírez, 0'50; Antonio Jiménez 1; Bartolomé Martín Márquez 0'20; José Gómez Limón 1; Lucía Domínguez Medero,

0'50; Piedras-Albas Correa Rodríguez 5; María Antonia Ramírez Pérez, 0'50; Juan Pérez González 0'25; Adela Gómez 0'50; Agustín Martín Rodríguez 0'75; Matea Vaz Ponce 1; Gregorio Vaz Gómez, 0'50; Santiago Ponce Yáñez, 1; Juan Gómez Martín, 1; Antonio Gómez Pérez, 0'50; Diego Ferrera Ferrera, 1; Manuel Martín Vázquez, 1; Gaspar Pérez Pérez, 0'50; Juan Gómez Pérez, 0'50; Alón Gómez, 0'50; Antonio Melero 0'50; Francisco Pérez Palma 0'50; Josefa Martín 0'50; Francisco Alvarez, 1; Juan Cruz, 0'50; Juan Pérez 0'50; Manuel González Martín, 35; José Ortigao Gómez Sánchez 50; Manuel Orta María, 50; José Juan Martín, 20;

Suma total, 226'95 pesetas.

Donativos hechos en especies

por las niñas de la Escuela

Isabel Rodríguez Vaz; media libra de Chocolate; Victoria Reviriego Gómez, una vara de idem; Inés Martín Gómez, una morella carne cerdo, Elde la Gómez Romero otra idem idem Piedras-Albas Ferrera, 6 galletas; Jacinta Márquez Díaz, una lata leche condensada y un paquete de tabaco de 0'95; San pedro Ferrera una docena de galletas, Peña Ramírez Márquez, media libra de chocolate; Piedras-Albas Martín Ponce, media de idem, Juan Gómez Pérez media idem; Piedras-Albas Rebollo Ferrera, media docena de galletas Rosario Martín Gómez, veinte galletas; Dolores Martín Gómez media docena de galletas y María Ramos Martín Gómez, media docena de galletas, valor aproximado estos donativos 13'15 pesetas.

El Almendro a 15 de Diciembre de 1937. (El año bruñá)

Manuel CARRION

Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos

Oculista de la Cruz Roja Española

Reanuda sus consultas de 2 a 6

Comandante Haro, 22 (antes Puerto) Huelva

“¿Qué feliz me siento ahora porque ya no padezco!”

Afortunadamente pasaron a la historia los sufrimientos ocasionados por toda clase de dolores, estados de depresión y cansancio físico que acompañan a las indisposiciones generales! Ahora las DOLORETAS se encargan de alejar estos malestares que amargan tanto la vida!

Las DOLORETAS es un medicamento antidoloroso de la casa Bayer. Se distinguen por la suavidad de su acción y por sus efectos a la vez rápidos y seguros.

¡Convéznase Vd. por sí misma!

Doloretas

El antidoloroso preferido de la mujer.

Agencia publicidad «VICTORIA».—Sevilla

Por Dios y por España no dejes de contribuir al

“Aguinaldo del Soldado”

(De la Asistencia a Frentes y Hospitales)

¡ARRIBA ESPAÑA!

ISLA CRISTINA

Velada teatral.

Anoche, y con enorme concurrencia de público hallándose ocupadas totalmente todas las localidades del coquetón teatro (Circo Victoria), tuvo lugar la velada artística organizada por Falange local, con la patriótica colaboración de varios elementos de aquella institución, como homenaje a los valientes camaradas que luchan en los frentes y los que se encuentran en los hospitales atendiendo la curación de las heridas sufridas en operaciones de guerra.

El salón hallábase exornado con banderas y colgaduras y en el frente, cubiertos con la enseña nacional y Falange, aparecían los retratos del invicto Caudillo Generalísimo Franco y el ausente José Antonio.

Después de la sinfonía ejecutada al piano por la distinguida profesora Emilita Botello y violinista señor Martín, se puso en escena un juguete cómico, en dos partes, titulado «Madrinas de guerra», escrito expresamente para este acto, por el camarada, don Andrés Figueroa Romero, delegado local de organizaciones juveniles de Falange, cuyo desempeño estuvo a cargo de las simpáticas señoritas Maruja Navarro Martín, Luz Salvatierra y Carmen Zamorano Díaz y los señores don Manuel Rodríguez Bermúdez, don Prudencio Navarro Palares y don Miguel Cárdenas Fuentes que desempeñaron sus respectivos papeles con gran acierto, siendo premiada su excelente labor con nutridos aplausos.

Ante la insistencia del público vióse obligado a salir a escena el autor, que fué calorosamente aplaudido, así como los intérpretes de la obra, que repetimos, gustó extraordinariamente.

Luego, la joven Juanita Martín Tortosa, recitó maravillosamente el bonito monólogo «Mi Muñeca», siendo ovacionada largamente.

A continuación, nos ofrecieron un Cuadro de conjunto de

aíres andaluces, luciendo sus facultades de excelentes cantantes flamencos. «El Cocinero» y «Pina», precediéndoles el jovencito Francisco Martín Rodríguez acompañados a la guitarra el conocido profesor don Manuel Bautista Pérez, todos de la localidad que escucharon entusiastas aplausos.

La gentil pareja, compuesta por las simpaticísimas jóvenes, Bellita Martín Boa y Anita Suvianés Pérez, bailaron varias sevillanas de manera estupenda, oyendo al terminar una clamorosa ovación.

Durante tan simpático cuadro, recitaron los monólogos «Chiquita y bonita» y «Gitana y madre» las angelicales señoritas Pepita Marquez Soler y Pilarito Abreu Aponte, que lo hicieron maravillosamente siendo entusiastamente aplaudidas.

Seguidamente, Juanita Martín Tortosa, logró deleitarnos recitando de forma prodigiosa la notable poesía de Ruben Darío «Marcha triunfal», que fué premiada con merecidos y estruendosos aplausos.

Termino tan agradable espectáculo con una patriótica escena de la España nacional, escrita por el ya citado señor Figueras Romero, con el título «Arriba España», a cargo del elemento infantil de Falange, estando todos muy afortunados en el desempeño de sus papeles, desfilando por la escena las escuadras de tambores y cornetas, cantándose al final el glorioso Himno de Falange que el público escuchó de pie, brazo en alto; siendo el momento de extraordinaria e intensa emoción.

El público salió satisfechísimo de la velada que, como ya auguramos, ha constituido un grandioso éxito para los artistas y organizadores.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Jerónimo Delgado

Estampa del Momento

Los Aguinaldos (Retaguardia y Vanguardia). Nació en Belén ("Gloria in excelsis"). Romero de Navarra.

Por Pero Abad de Castilla (Burgalés)

Suenan a rabéles, panderos, zambombas... (Cuadrillas. Villancicos: Ras... carrachás... carrachas... ras... carrachás.

Los Aguinaldos pedimos y no nos los quieren dar; huelen a romero, tomillo, canchales... perfumes de Jara y monte bajo; saben a «fritos» (buñuelos, pestiños, «chupa-pillas», hojuelas, rosas... «revestidas con cristales de miel»; a mantecados, peladillas (¡oh el turrón de Jijona y Alicante!) y ogaño a mazapan de Toledo que volverá con la prestancia heroica de su inmortal Alcazar. ¡Ay mi queso burgalés de Miraflores!

En los frentes tienen visión de hogar, de caricias, de almas gemelas que pese a las distancias; montañas, valles, ríos; mares que las alejan; setán en el campamento, en las trincheras; en la chavola, en el trinchero, en el tanque, en el barco de guerra, en el «patrullero», donde haya un soldado de mar, aire o tierra, que los Aguinaldos en sus chucherías, en sus «monadas», adornos de encajes, caireles, tálcos, serpentinas, hojas de castaños o helechos tapando el fruto; cuando llegan, hablan de la ciudad, del pueblo, la aldea, la hacienda propia o en arriendo y cuentan que desde el día de la Inmaculada «valla abajo», no se habló de otra cosa que la de enviar al chico (al muchacho como aquí se dice) lo mejor que se pueda.

—Hay que ir preparando lo que has de mandar. Ya sabes lo que mas te gusta; aun que nos lo quitemos de la boca. ¿Se habrá enfriado con estas lluvias? El General dice que hay mucha nieve. ¿Donde estará ahora? La Virgen lo proteja.

Y el diálogo lo corta un suspiro que, si tuviera alas, iría, en los días con, los rayos de sol y en las noches, con los de luna, buscando con tesos al que está en la centinela o en la escucha, arma al brazo, velando por la Madre de todos, por España.

—Dicen que los rusos son de unas tierras negras; de pueblos sucios donde los hombres viven esclavos. Que no tienen Dios. ¿No habrá Noche Buena, verdad? ¿Por qué vienen aquí? ¿Huyendo de la nieve?...

Y en los ojos de la abuela se ve la cólera. La vida del nieto, su último amor, pelagra por esos «Judíos» envidiosos de estos naranjales de oro y este clima, comenta la anciana, con almendros en flor, mariposas y zumbido de abejas en las matas de los jardines antes que los Magos vengan.

De aljofar celestrial el monte y prado. Así es el Aguinaldo para el soldadito. Española y español, rico o pobre, «quitatelo de la boca» como dice la madre: es el abrazo que desde aquí (Retaguardia con Vanguardia) nos une para amar a Dios, a España y al Caudillo; ¡Arriba España!

Camina María camina José, Ya los gallos cantan, cerca está Belén. Y en la media noche, cuando los gallos cantan y las estrellas del frío Diciembre se asoman por las espadañas los campanarios y vidrieros de las catedrales, las iglesias, las capillas y los conventos para ver el prodigio: un «Chiquillo» (el Hijo de Dios) de nardo rosa y blanco, a los 12 en punto los angeles repican, la Virgen Madre (el mas santo de los Misterios) se ríe (se iluminan los cielos) mirando a su Hijo, la vara de San José es una azucena y en el establo no hay otro abrigo que el aliento de la mula y el buy... Allí en las Alturas, primera esperanza de la Redención, se oye «Gloria in excelsis Deo.

Y del monte bajan los pastores con los recentales para abrigo al Niño, y las zagalas lavan los pañales. Una lo lava, otra lo cuele, otra le echa romero, para que huelva y suben y bajan los peces en el río y la Naturaleza se para escuchando las voces que cantan. Pastorcillos del monte, venid, pastorcillos del monte, bajad, Aleuya, Aleluya, Gloria a Dios en las Alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad.

Trás la Victoria, la Paz. Y vuelven las banderas victoriosas; arados las fiebas, espigas las rosas, los yugos hermandad; se restaña la sangre, desaparecen las inquietudes; lucen las horas buenas y al coronar del laurel vencedor al Ejército Salvador y su glorioso Caudillo ¡Viva Franco! la Justicia se engalana con su más bello atributo, el Perdon.

Me lo trajo un amigo, el de siempre. Al pasar con el auto cerca de Pamplona, se acordó viendolo en los montes navarros y cortó una mata. Llega algo mustio (el romero), pero en mi «Nacimiento» junto al florido de la tierra.

La Virgen se está pelnando y el agua se está riendo, los pajaritos piando y e romero floreciendo. cantaré la Jota En la historia de Navarra será eterno nuestro brillo pues luchamos por la fé, por España y su Caudillo. Así el Campamento esta Noche Buena del II AÑO TRIUNFAL: Desde la gaita hasta la guitarra, vibrará el alma de los combatientes, y para que las sardanas, los albaes y las Jotas vascas alivien sus penas, las ondas del Mediterraneo les llevarán los aires populares de nuestros heroicos marinos celebrando en sus buques al «recien Nacido».

Esta noche es Noche Buena. Hay portales con luperos en las cunas de los niños y las madres los duermen a el arrullo de Franco, Franco, Franco, pensando en las trincheras y en el Aguinaldo para el ausente. Acudid todos 18-XXI-33 II año triunfal.

SI QUIERE VER PROGRESAR SU COMERCIO, ANUNCIASE EN DIARIO DE HUELVA

En el Instituto de Cultura fascista de Ferrara se darán una serie de conferencias sobre España

FERRARA. En la sección ferrarese del Instituto de Cultura Fascista alcanzará la actividad máxima de su labor en el año XVI mediante diversos ciclos de conferencias el primero de los cuales se dedica a España.

Este curso comprenderá seis conferencias. El periodista Carlo Mortari que se encontraba en Marruecos al principio del Movimiento Nacional hablará de los «Principios de la nueva España». El diputado Carlo Emanuele Basile, Inspector de los Fascios Italianos a Extranjero, testigo de las grandes etapas de la guerra en España (Málaga, Bilbao, Santander, Gijón) hablará de «La Verdadera España».

El profesor Leo Pollini, Director del Instituto de Cultura de Milán, hablará de «La España en la política europea»; el abogado Alberto Luchini, director del Instituto de Cultura de Florencia, dará una conferencia en la que se proyectará más de 100 vistas acerca del tema: «La España Nacional del General Franco».

El Profesor español Francisco Broch y Llop, Catedrático de Lengua y Literatura Española en las Universidades de Florencia y de Roma, se halla en cargo de la conferencia acerca los «Vestigios de los Romanos en España».

Los ciclos más importantes de las conferencias que seguirán a las anunciadas, se dedicarán al «Oriente mediterráneo y Extremo Oriente» y al tema «Fascismo y Bolchevismo».

(USD)

A las Playas

Punta Umbria

BANCO A MOTOR

Rápido

HORARIO
Salidas de PUNTA UMBRIA:
1'30 de la mañana
3'30 de la tarde.
Salidas de HUELVA:
1'30 de la tarde
5 de la tarde.

LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
Salida de PUNTA UMBRIA:
3'30 de la mañana,
4 de la tarde.
Salida de HUELVA:
10 de la mañana
5 de la tarde.

De TODAS CLASES
**Antracitas, Coques
Carbones de Vapor**
Para usos domésticos e industriales.
Federico Romero
Teléfono, 1211

Un juguete, onubenses, un juguete os pide «Auxilio Social» para sus 600 niños, acogidos bajo el manto azul de vuestra protección.

Un juguete que para vosotros representa muy poco y para los niños es una alegría que todos les debemos, por amor, por conciencia, por justicia.

¿Negareis un juguete para los pequeños de «Auxilio Social»?

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864
Domicilio social: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1
**Seguros de Incendios, Coasechas, Transportes
Accidentes y otros ramos**
Subdirector en Huelva: **Joaquín Aragón**
Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléf. 1520

Lea Vd. el DIARIO

Unas interesantes manifestaciones del Agente General de Inglaterra cerca del Gobierno Nacional de Brgos

SALAMANCA, 17.--El agente general de la Gran Bretaña cerca del Gobierno nacional de Burgos, Sir Robert Hogdson, visitó al Jefe del Gabinete diplomático de Su Excelencia el Generalísimo Franco, al secretario general del Estado y al secretario de Relaciones Exteriores.

Por la tarde cumplimentaron al Agente general británico los gobernadores militar y civil, el alcalde de Salamanca, el obispo de la diócesis y otras personas de relieve oficial.

El lunes de la semana en trance, Sir Robert Hogdson marchará a Burgos, donde se propone cumplimentar al general Gomez Jordana, presidente de la Junta Técnica del Estado y a otras autoridades de la España nacional.

Un representante de la Delegación nacional del Estado para Prensa y Propaganda invitó a Mr. Hogdson, quien tuvo la amabilidad de contestar a unas preguntas que le hizo el periodista.

¿Cuál ha sido el motivo que inspiró al Gobierno de la Gran Bretaña para mandarle a usted y a sus colaboradores a Salamanca a establecer la representación de Inglaterra cerca de la España Nacional?

Sir Robert Hogdson respondió así: --Es muy fácil para mí contar esa pregunta. La guerra civil que tan dolorosamente sigue a España ha creado nuevos y numerosos problemas de verdadera complejidad. Estos nuevos problemas llevan siempre consigo la posibilidad de malinterpretaciones o divergencias que, a veces, suele dificultar una buena solución.

Se trata de problemas delicados que de no ser resueltos en su momento oportuno, pudieran más tarde acarrear trastornos de índole política. Para evitar estas complicaciones es por lo que el Gobierno del Generalísimo Franco y el Gabinete de la Gran Bretaña, de común acuerdo, decidieron concertar el intercambio de Agentes en virtud de cuyo convenio nos encontramos aquí.

--Tenemos la esperanza muy fundada de que por medio de este contrato se zanjarán apenas producidas, si se producen, todas las divergencias, o por lo menos, se dispersarán los motivos productores de aquéllas. Puedo asegurarle que lo mismo yo que los miembros de la Delegación británica, mis colaboradores, sentimos verdadero afán por establecer relaciones directas que permitan alcanzar los objetivos deseados, y que por nuestra parte todos los esfuerzos se encaminarán a dicho fin. Si encontramos, y no dudo que así será, una disposición sinceramente amistosa por parte de las autoridades de la España Nacional, lo que contribuiría mucho a facilitar mi labor habremos conseguido crear una nueva base hacia el próximo restablecimiento de las relaciones normales de confianza y amistad que durante tantos siglos han existido entre España y el pueblo británico.

Mr. Hogdson habla correctamente el idioma castellano. Lo aprendió hace cuarenta años en Valladolid, y ahora lo ha repasado en Londres durante un breve periodo de tiempo.

de cada una de las Reales Academias:

Real Academia de la Lengua Española: Don Agustín González Amezcua, don Miguel Artigas y don Eugenio D'Ors.

Real Academia de la Historia: Don Vicente Castañeda y Alcover, don Cándido González Palencia y don Pío Zabala y Lara.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: don Joaquín Larregla, don Fernando Alvarez Sotomayor y don Pedro Muguruza y Otaño.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: don Joaquín María Castellarnau, don Agustín María Bertrán de Lis y don Alfonso Peña

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: don Joaquín Fernández Prada, don Rafael Marín Lázaro y don Elroy Bullón Fernández.

Real Academia de Medicina: don Enrique Suñer y Ordoñez, don Leonardo de la Peña Díaz y don Santiago Carro González.

Artículo segundo.--Se convoca a los señores anteriormente citados a una reunión, que presidirá al presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza y que tendrá lugar en Burgos el 27 de diciembre del corriente año, a las once de la mañana, en el salón-biblioteca del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en la cual reunión se tomarán acuerdos sobre los diversos asuntos cuyo estudio se encomendó por el decreto número 427.

Estos acuerdos se habrán de elevar a la Superioridad y se hará según el orden de estudio y resolución que en dicha reunión del Comité presentará el presidente del mismo.

Si en la primera reunión no se resolviesen las cuestiones a ser tratadas, se celebrarán otras reuniones, todas cuantas fueren necesarias hasta dar cima a la tarea encomendada.

Una Orden de Secretaría de Guerra disponiendo la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al comandante de Infantería, don Mariano Gomez Zamalloa.

Las relaciones diplomáticas de Holanda e Italia

DUBLIN, 17.--El Presidente De Valera ha dirigido una carta al Rey Jorge VI, en la que le comunica la intención de Irlanda de entregar sus cartas credenciales al ministro en Roma dirigidas al Rey de Italia y Emperador de Etiopía. (D N B)

Los ricos CAFÉS

ARRIBA

Instalados en Ayamonte

Alfonso Martín Navarro

Agente general para la provincia

Sebastián Donaire Castilleja Trigueros (Huelva)

Para pedidos en Huelva

Manuel Hernández Aguirre

A los herniados:

El conocido ortopédico HERNIUS en Huelva: donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua o voluminosa que sea) convirtiendo a los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en HUELVA, el domingo 19 de Diciembre, en el Hotel Colón, de 9 mañana a 4 tarde, y en Sevilla los días 20 y 21 en el Hotel Venecia.

Epidemia de tifus y otras enfermedades entre los rojos españoles del frente de Aragón

LONDRES, 17.--El diario «The Times» comunica que en el frente de Aragón se ha declarado una gravísima epidemia de tifus.

Las largas privaciones y el vestuario insuficiente han propiciado entre los bolchevistas otras enfermedades contagiosas, especialmente de la piel y de la sangre. (D. N. B)

¿Marconi dejó a Mussolini el secreto de un arma terrible?

ROMA, 15.--Los periódicos italianos publican las recientes afirmaciones hechas por Mussolini, de que el fallecido inventor Marconi, desde ha mucho se dedicaba a experiencias secretas de carácter militar, habiendo sido el «Duce» testigo ocular de las realizadas en los suburbios de Roma. «Estas de-

jaronnos estupefactos». Mussolini agregó que esas experiencias continuarían, pues Marconi depositó en sus manos los elementos necesarios para ese fin. Una vez las experiencias referidas concluidas--dice Mussolini--el Ejército italiano será poseedor de la más terrible arma de guerra de todo el mundo.

DE CINE

«VIVIR!», EN EL CINEMA RABIDA

Ante numeroso y expectante público se proyectó ayer en la pantalla de este salón la superproducción en español «Vivir!» película que sirve de espléndido marco al notabilísimo cantante italiano Tito Schipa, cuyas facultades extraordinarias se lucen frecuentemente a todo lo largo del desarrollo de la cinta. También tiene ocasión de gran lucimiento la bellísima estrella italiana la Boratto.

«Vivir!», canta ante un público numeroso, selecto y elegante que le aplaude frenético, la canción favorita de su hija que ésta le pide por teléfono para oírle por la radio en trance gravísimo de muerte, que emociona profundamente por lo dramático de la situación. El gran cantante, ante el micrófono, pone todo su sentimiento y todo su dolor en la canción que su hija, muy lejos, en dulce trasunto, está oyéndole. La bellísima canción acaba entre sollozos que pone rugidos de entusiasmo en el auditorio que le escucha y produce en la hija el desvanecimiento delicioso de un deseo satisfecho.

No exageraban los cronistas al hablar de esta película, que responde exactamente a cuantos elogios puedan expresarse acerca de su trama, desarrollo e interpretación. Póngase, además, interés, arte y emoción, y habremos consignado las características esenciales de la película perfecta.

«Vivir!», repetimos, es una gran película que merece verse hoy y mañana, últimas exhibiciones seguramente ha de desfilar por la confortable sala del Cinema Rabida todo buen aficionado que desee saborear buen arte e intensa emoción, en cuyos sobresalientes momentos abunda la magnífica película «Vivir!» motivo legítimo de orgullo de la cinematografía italiana.

Esto es «Vivir!» una felicitísima producción del Cine italiano que deja en el ánimo un regusto de gran arte y emoción que se desprende maduramente de su proyección. Hay momentos como en el que «Vivir!»

MUY EN BREVE
Publicidad FLERY
Toda clase de anuncio

¡Viva Franco!

Disposiciones oficiales

Un nuevo sello especial para la correspondencia que ha de cursarse del 22 de Diciembre al 3 de Enero.--Para ingresar en el Instituto de Carabineros.--La reorganización de las Reales Academias

BURGOS, 17.--El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones de interés:

Una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado dando las características del sello especial creado para incrementar los recursos del Patrimonio Nacional Antituzercuano.

Este sello habrá de adherirse a la correspondencia postal que se curse desde el 23 de diciembre y actúa al 3 de enero próximo, ambas fechas inclusive.

Otra Orden disponiendo que también para ingresar en el Instituto de Carabineros se presentará la presentación de un certificado negativo de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes, lo mismo que ocurre para ingresar en la Guardia Civil, Seguridad y Asato.

Otra orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza dictando instrucciones a los Patronatos locales de Formación Profesional para que confeccionen sus presupuestos en el próximo año.

También el «Boletín Oficial del Estado» publica una importante Orden, que dice:

Artículo primero.--En cumplimiento del artículo 20 de decreto número 427, se designa el siguiente Comité que habrá de actuar en la reorganización

Clinica dental

El Odontólogo A. Vazquez Quintero, reanuda su consulta para el tratamiento de enfermedades de la boca, el próximo día 20, de 10 a 12 y de 3 a 7.
Cánovas del Castillo, 26 ...
CARTAYA

SI QUIERE VER PROGRESAR SU COMERCIO, ANUNCIESE

EN EL DIARIO DE HUELVA

Lea V. el DIARIO

Gobierno Civil de la Provincia de Huelva

Para conocimiento del público en general y especialmente para los receptores de mercancías que vengan por ferrocarril, se previene y se le recuerda la obligación que tienen de proceder a la descarga de vagones en el plazo de 24 horas y de no hacerlo se llevará a efecto a su costa sin perjuicio de la sanción que muy a pesar mío, me verá obligado a imponerles por la falta de auxilio a las Autoridades.

Deben hacerse cargo los señores receptores de mercancías que debido a su negligencia y apatía se acentúa la carencia de vagones para poder atender como es debido al abastecimiento del Ejército y de las poblaciones civiles. Y como no estoy dispuesto a que continúe este estado de cosas, exigiré las responsabilidades consiguientes a consignatarios, receptores, empleados y cuantas personas directa o indirectamente intervienen en las descargas de vagones.

Huelva 4 de Diciembre 1937.
El Gobernador,
JOAQUIN IBAÑEZ.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicio de Trabajo

Se están formando las Centurias del SERVICIO DE TRABAJO en Andalucía; para ingresar en ellas hay que reunir las condiciones siguientes:

a) Pertenecer a F. E. T. y de las JONS--1.ª línea--o si es de 2.ª línea pedir el pase a la 1.ª línea, una vez admitido.

b) Tener buenos antecedentes profesionales, con certificados de las C. N. S. respectivas y casas donde haya trabajado.

c) Comprometerse a acatar el REGLAMENTO DEL SERVICIO DEL TRABAJO además de las inherentes obligaciones militares de la 1.ª línea.

d) Reunir condiciones físicas para el SERVICIO DE TRABAJO.

e) Los haberes son las tres pesetas de la primera línea de donde se descuenta la comida y subvención a la familia que disfruta el personal de la 1.ª línea; si se tiene cargo con asimilación de mando devengan lo que a este corresponde; si ocupan plazas de maestros obreros de las gratificadas, y no están en edad de ser movilizados y

servir en filas, cobrarán una gratificación que complete su sueldo militar.

Se admiten maestros y peones albañiles; maestros y ayudantes electricistas; maestros fontaneros; herreros; cerrajeros; maestros y ayudantes carteros; maestros y ayudantes carpinteros; peones ordinarios; dos barberos; dos zapateros; dos guarnicioneros; dos sastres y dos ayudantes de sastres; conductores y mecánicos; conductores; siendo preferido los que aporten un vehículo; cornetas; tambores; cocineros, rancheros; mecanógrafos; expertos en análisis de aguas y alimentos; dos topógrafos delineantes; dos contables mecanógrafos; dos intendentes; dos encargados de almacén y encargados de obras expertos.

Los que deseen inscribirse se presentarán en las Jefaturas provinciales (Delegaciones de Servicios Técnicos) y en las Jefaturas locales de F. E. T. y de las JONS donde se tomará nota de los presentados y de sus señas, procediéndose después a llamamiento de los elegidos

dándose cinco días de plazo para la presentación.

Huelva 8 de Diciembre 1937 (II Año Triunfal)

El Inspector Territorial del Servicio de Trabajo en Andalucía.

**SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!**

El cupón de los ciegos

El número premiado en el sorteo de ayer, día 17, es el

189

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.
Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 2
Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611
HUELVA

A. Ruiz López

Cirugía General

Consultas: a las 10 y 3 de la tarde

GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda
(esquina Castelar)
Teléfono 1277

HUELVA

LIBROS DE MISA
Grandioso surtido

Papelería del
DIARIO DE HUELVA

Transportes. - Ferrocarriles

Anuncio oficial

Para cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, a continuación se designan las mercancías llegadas a esta Plaza en el día de la fecha en los FF. CC. de M. Z. A. y Z. H., las cuales han de ser retiradas por su consignatario en el plazo máximo de 24 horas según dispone el orden de 7 de Abril último B. O. núm. 176 y en evitación de las sanciones a que diera lugar el incumplimiento de dicha orden.

De Zafra a Huelva.--Para A. Sevillano 125 habas secas; Federico Romero, un vagón carbón galletas; Tiburcio Martínez, 143 sacos de avena; José Luna, un vagón leña jara; José Borrero 36 bidones aceite orujo; Productos Alimenticios 100 sacos de trigo; Sdad. Piritas 52 vagones mineral pirita hierro; Federico Romero 3 vagones mineral pirita hierro; Arrendataria San Telmo 4 vagones idem idem. ...

De M. Z. A.--Para Casa Lazo, 22 bocoyes de vino.

Huelva 17 Diciembre 1937. Segundo Año Triunfal.

Acudiendo el próximo lunes a alguno de nuestros Cines, contribuirás espléndidamente a la loable obra de «Aguinaldo del Combatiente».

La Sub-delegación Provincial del Estado para Prensa y Propaganda espera tu máximo apoyo en esta patriótica labor, en unión de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Comisión Provincial de Requisa de Chatarra

La Comisión Provincial de Requisa de Chatarra ruega a los onubenses que, como buenos patriotas, entreguen, para la reconstrucción Nacional todos los objetos metálicos inservibles que posean, de hierro, acero, bronce, latón, etc. etc.

Es poco pedir para la Patria, cuando otros, con desinterés heroico dan su vida por ella.

OFERTAS

Los que posean importantes cantidades deben dirigirse a nuestras oficinas, Comandante Haro núm. 40, teléfono 1351, en donde tomarán nota para disponer la recogida.

ENTREGAS

Los donantes de pequeñas cantidades pueden entregarlas a

cualquier hora en la calle Comandante Haro núm. 40 y hasta las 5 de la tarde en nuestra Almacén General Carretera de Gibraltar núm. 142 (Antigua Fabrica de Electricidad de Mora).

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Los residentes en estos, deberán dirigir sus ofertas y donativos al Delegado local de esta Comisión en cada pueblo.—Cuarte de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

**LA PATRIA LO NECESITA
TODO POR LA PATRIA**

¡ARRIBA ESPAÑA!

Por la Comisión Provincial de Requisa de Chatarra.
El Jefe Provincial de Propaganda,

Biblioteca de DIARIO DE HUELVA

EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO SEGUNDO)

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

FOLLETÍN **NÚM. 409**

más y la que menos de las oyentes estaba interesada en los éxitos de Blande.

Viendo Destrel que era escuchado atentamente añadió:

--Voy a terminar retirando en breves términos el rasgo de nobleza y desinterés llevado a cabo por Blande como coronamiento de su arrojo y heroicidad.

Las tropas estaban formadas en la plaza.

Las músicas de dos regimientos tocaban una marcha. Todos los balcones y ventanas de las casas estaban cubiertas de gente.

Se iba a condecorar a los sobrevivientes de la jornada que acabo de describir ligeramente.

El general jefe, seguido del Estado Mayor, llegó al centro de la plaza; indicó con la mano a los músicos que cesaran

de tocar y luego con voz pausada dijo:

El Gobierno me encarga con decoro con esta cruz, insignia del valor a los oficiales y soldados que legaron con su heroico comportamiento un hermoso ejemplo al ejército. A continuación un ayudante fue citando los nombres de los agraciados en cuyos pechos el general por su mano colocaba la cruz.

Blande no había sido llamado y empezaba esto a causar extrañeza en las filas y en la multitud que presenciaba el acto, cuando el general llamó:

--El teniente Blande.

--Presente--contestó nuestro joven avanzando.

--Tengo el placer de colocar sobre vuestro pecho--dijo el general con acento solemne--esta cruz de la Legión de Honor.

Hubo un momento de expectación.

Luego Blande pidió permiso para hablar.

Concedido por el general en jefe nuestro héroe exclamó dirigiéndose a las filas:

--Compañeros: Soy indigno de llevar esta cruz, estando como está sin ella el primer héroe de la jornada. Si no hubiese sido por él, yo no habría avanzado y nadie habría realzado aquella jornada.

Y arrancándosele del pecho coronó Blande con ella aquel trofeo de guerra, emblema de la patria.

Un ¡bravo! general resonó en las tropas, y en medio de miles de bayonetas que relucían heridas por los rayos del sol, fué colocada en alto la bandera, sobresaliendo la cinta roja de aquella hermosa distinción del soldado francés.

Y he dicho--añadió Destrel parodiando a nuestros oradores parlamentarios.

Satisfecha la curiosidad de su auditorio Destrel pidió permiso para acudir a otros sitios donde le esperaban; permiso que no alcanzó hasta después de añadir al relatado otro de los rasgos de heroísmo de su compatriota y colega.

Cuando el capitán Destrel se alejó del grupo quedaron las damas comentando los sucesos referidos por él siendo la opi-

nión unánime al calificar a Blande.

Pilar, levantándose, dijo: --Vamos Elena, y tú, Micaela ahí tenéis un buen marido: a ver quién le pesca.

Y cogiendo del brazo a Celeste, se alejaron las dos del grupo, internándose en el salón inmediato, que atravesaron para llegar al tocador.

Era éste un modelo de elegancia y buen gusto, en el cual se había colocado todo cuanto puede recrear la vista y donde lujo y confort se disputaban línea a línea todo el terreno.

--Y bien, querida amiga--dijo Pilar a Celeste--¿continúa la tirantez de relaciones? ¿Ha vuelto ya arrepentido a postrarse a tus pies?

--¿Quién, Pepe?--preguntó Celeste, cuyo pensamiento parecía hallarse en aquel instante muy lejos de su esposo.

--¿Quién había de ser, Celeste. Acaso te importune con mi pregunta; pero creo no cometer ninguna imprudencia ni indiscreción, porque por ti misma sé lo que sucede.

--De ninguna manera, Pilar. ¿Tú indiscreta cuando eres la discreción en persona!

--Además Celeste, debo declararte que no es la curiosidad la que me obliga a preguntarte.

--Comprendo tu interés y lo agradezco en lo mucho que para mí vale; pero, hija mía,

con todo sentimiento sólo puedo contestarte que Cárdenas no es de los que se corrijan y se enmiendan.

--Eso te lo hace decir, y acaso también pensar, la impaciencia natural que se ha apoderado de tu espíritu.

--No lo creas. Tengo seguridad de ello. Me atrevería a jurarlo.

--Pero ¿será eso posible?

--Es cosa evidente. Mi marido ama a esa mujerzuela; es un...

--Por Dios, Celeste, no te ofendas ni con el pensamiento, porque jamás te consolará de tu ligereza.

--¿Qué dices? ...

--Mira, Celeste; desde hace tiempo, desde la última vez que estuve con tu madre en casa, me domina el deseo de hablar contigo.

--¿Respecto de lo de Cárdenas? ...

--Precisamente. Por lo que hablasteis en casa, me hice cargo de la actitud que tanto tu madre como tú, habíais adoptado con tu marido, y siempre que pienso en ello pienso que comprendo que esa actitud de tirantez y de frialdad, y que aún puede llamarse ofensiva, sólo conduce al abismo y a la desgracia.

--¿Quieres creer Pilar, que no comprendo...?

--Me explicaré Celeste. Dios quiera que logre conven-

EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL SUR
ESTADO MAYOR - SEGUNDA SECCION

Instrucciones para la expedición de salvoconductos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. MILICIAS NACIONALES

Servicios para hoy día 18 de Diciembre 1937

Oficial de día: Gonzalo Re-piso Macías
Idem de noche: Miguel Gar-zón Castaño.
Imaginarías: Federico Home-ro Pring y Enrique Gutierrez Ceballos.

CUARTEL de la ESPERANZA
Manuel Lopez Diaz
José Contreras Nuñez
José Celis Mateos
Antonio Medina Mora
Antonio García Velasco
Luis Ramos Rodríguez

DELEGACION PROVINCIAL
José Arroyo Lozano
Pedro Alvarez Ponce
Francisco Mendez Rodriguez

DEPOSITOS DE AGUA
Miguel Saavedra Camacho
Manuel Lozano Diaz
Francisco Dominguez Correa
Manuel Ortega Salguero

VIGILANCIA
Jefe: Obdulio Franco Zorrero
Francisco de las Heras Hdez. Venancio Diaz Pereira

IMAGINARIA
Jefe: Manuel Cerezo Prieto.

DIA 19

Turno de 6 mañana a 2 tarde
ROMERALEJO

FEIPE Patiño Marquez
Adolfo Barroso Condero
HUERTO PACO

José Ponce de León Conde
José Gallardo Toscano

CARDEÑAS
Juan Arazola Cutilla
Isaac Garcés Pascó

TELEGRAFOS
Francisco Alfonso Matellán
Miguel García de Miguel

TELEFONOS
José Gonzalez Perez
Joaquín Ruiz Gil

CUARTEL de la ESPERANZA
Manuel Lema Morales
Juan de Mata Delgado Osorio
Remigio Capelo Conde

DELEGACION PROVINCIAL
Antonio Brioso Toscano

DEPOSITOS DE AGUA
Juan Maraver Serrano
Manuel Fernández Boza
Manuel Galvez Rodríguez
Angel Vilches Hernández

Turno de 2 tarde a 10 noche
ROMERALEJO
Juan Vazquez Domínguez
Francisco Mora de Lara

HUERTO PACO
Mariano Orta Garcia
Francisco Perez de Guzmán

CARDEÑAS
Roque Borrero de la Feria
Manuel Rodríguez Moreno

TELEGRAFOS
Jesús Dabrio Maestro
Juan Alejandro Ruiz

TELEFONOS
Antonio Barroso Romero
Argimiro Macías Linares

CUARTEL de la ESPERANZA
Antonio Lopez Gomez
Miguel Hidalgo Salas

DELEGACION PROVINCIAL
Sebastián Brea Castro

DEPOSITOS DE AGUA
Juan E. Cansino Naranjo
Rafael Cabrera Llorca

Turno de 10 noche a 6 mañana
ROMERALEJO

Manuel Linero Garcia
José Palomeque Larazola

HUERTO PACO
Fernando Nogales Gonzalez
José Sanchez Perez

CARDEÑAS
José del Molino Zamudio
Antonio Diaz Silvera

TELEGRAFOS
Carlos Velasco Diaz
Manuel Gomez Gomez

TELEFONOS
Luis Suarez Salguero
Joaquín Gran Brun

Ante la necesidad de una extrema vigilancia en la retaguardia de la zona liberada en la que es preciso a toda costa intervenir en las maquinaciones de nuestros enemigos; vigilar sus pasos y evitar en una palabra, el daño que los que con propósito de espionaje, pululan continuamente en la corriente de la vida ciudadana, se impuso desde el primer momento la conveniencia de encauzar bajo la tutela previsor de la Autoridad Militar, los traslados de las personas que por necesidad de su vida hubieran de desplazarse de su residencia habitual.

Con el fin de simplificar el sistema de salvoconductos para viajar y ordenar el régimen de expedición de tales documentos, se ajustará éste a las normas siguientes:

PRIMERO.—Dentro de cada provincia, y para los residentes habituales en localidades de las mismas, servirá de salvoconducto la Cédula o Carnet de la Milicia Nacional, autorizado al efecto por los Comandantes Militares o en su defecto por los Alcaldes, de una vez para siempre, mientras dichas Autoridades estimen que los portadores son personas de toda garantía por su ideología e identificación con el Movimiento Nacional.

SEGUNDO.—Para efectuar viajes aislados que supongan traslado fuera de la provincia de la habitual residencia y en general por toda la zona liberada, salvo la vanguardia, habra de conceder la autorización el Gobernador Militar de la Provincia, quien expedirá el correspondiente salvoconducto, válido para día y retorno a través de la zona liberada, mientras la duración del viaje no sea superior a quince días. Pocos pasados estos, deberá ser presentado el documento para su visado por la Autoridad Militar más inmediata al punto de tránsito en que se encuentre el portador al caducar el plazo de validez.

TERCERO.—A personas de absoluta garantía se podrán expedir, previa demostración de su necesidad de frecuentes viajes, salvoconductos de libre circulación por la zona liberada, salvo la vanguardia, por un plazo de validez que no exceda de tres meses. Estos salvoconductos solo se expedirán por los Centros y autoridades siguientes:

a) Por el Cuartel General del Generalísimo; para el personal Militar o civil con destino en las distintas dependencias del mismo; para el personal de representación de las Naciones que mantienen relaciones oficiales con la nuestra en misiones militares o civiles. Asimismo para personal extranjero de los referidos países a quienes curse la petición la correspondiente Embajada o Consulado.

b) Por el General Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras

c) Por la Secretaría de Guerra, para el personal Militar o civil con destino en las Comisiones y Centros dependientes de la Junta Técnica del Estado.

d) Por los Cuarteles Generales de los Ejércitos del Norte, Centro y Sur; Generales Jefes de las Regiones sexta,

de dichos organismos.
Por el Gobernador (General del Estado, quien dará cuenta de los que expida a la Jefatura del Servicio Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, en la forma que este Centro estime conveniente.
Por el Alto Comisario de nuestro protectorado en Marruecos y para los residentes en el mismo y plazas de Soberanía.

Esta clase de salvoconductos se solicitará de las expresadas Autoridades acompañando documentación justificativa de las necesidades de su posesión, garantía personal, y dos fotografías de carnet.

Se acompañará asimismo, una póliza de 10 pesetas o su equivalente en sellos de Auxilio de Invierno, para su unión a la solicitud. (Este requisito no será preciso en salvoconductos expedidos por razón de misión Oficial).

CUARTO.—Paso de Fronteras
Tanto para la entrada como para la salida por las Fronteras Nacionales se requerirá, lo mismo a españoles que a extranjeros, la presentación de salvoconductos expedidos por las Autoridades que a continuación se designan, (independientemente del Pasaporte de carácter internacional).

a) Por el Cuartel General, y por el Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, se expedirán los salvoconductos para el paso de fronteras, según las normas siguientes.

Los españoles y extranjeros que deseen atravesar cualquier frontera comprendida en territorio liberado solicitarán salvoconducto de la Autoridad Militar del punto en que residan, justificando plenamente los motivos del viaje.

La petición será informada por aquella Autoridad Militar, oyendo al Delegado de Orden Público, haciendo constar la garantía que ofrezca el solicitante en cuanto a su identificación, con el Movimiento Nacional, edad y situación militar.

A personas de absoluta garantía que justifiquen la necesidad de paso frecuente de alguna o algunas fronteras nacionales, se les podrá expedir salvoconducto de validez que no excederá de tres meses. A la instancia pidiendo este salvoconducto se acompañará una póliza de 15 pesetas, o su equivalente en sellos de Auxilio de Invierno, para su unión a ella. (Este requisito no será preciso en salvoconductos expedidos por razón de misión Oficial).

b) Nuestros representantes en el extranjero podrán extender pase para entrar en España a los residentes en el País correspondiente, previas las garantías necesarias.

c) Los Delegados de Orden Público de las zonas fronterizas podrán expedir salvoconductos para entrar y salir de España, por una sola vez, en caso de verdadera urgencia.

Asimismo, tendrán atribuciones para la expedición de

los salvoconductos de tránsito para aquellos viajeros que vayan de frontera a frontera, atravesado España sin detenerse. De estos pasos de fronteras enviarán nota circunstanciada a la Secretaría General. También a dicho organismo relación diario nominal de todas las personas y coches que atraviesan en uno y otro sentido, anotando la explicación del viaje que dan las mismas y que ellos pueden comprobar; Autoridad que ha expedido el pase que presentan, número de éste y demás datos que en él figuren.

d) Los salvoconductos para periodistas extranjeros autorizados para circular por el territorio, visita de Frentes y paso de fronteras, serán expedidos por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. La autorización para visitar la zona de vanguardia de frentes ha de ser, en cada caso, refrendada por los Generales de las Divisiones respectivas, con arreglo a las conveniencias militares del momento.

QUINTO.—Quedan exceptuados de requisito de salvoconducto los Diplomáticos de las Naciones que nos han reconocido y que tengan su destino en España, los cuales podrán circular pasar libremente fronteras.

SEXTO.—Todo extranjero, al entrar en territorio nacional, deberá declarar, en los Puertos o paso de Fronteras, una declaración jurada en que hará constar la necesidad de entrar en España, y a ser posible, acreditada documentalmenente, tiempo que piensa permanecer y poblaciones a recorrer.

Una vez concedido el permiso, la Policía telegrafiará a la Jefatura de Policía del punto de destino y hará saber al interesado la obligación que tiene de presentarse a la misma a su llegada, en todas las localidades donde tenga que permanecer más de 24 horas.

La policía, en el mismo día de presentación del extranjero, si ha de permanecer más de 24 horas en la localidad, le recogerá el pasaporte y le entregará un salvoconducto para que pueda circular por la población, procediendo a su canje por el pasaporte en el momento de la partida. Comunicará también la fecha de esta y la llegada a la Jefatura de Policía de la inmediata población a que se traslade.

Del movimiento de extranjeros en la localidad, la Policía dará cuenta diariamente a la Secretaría General.

SEPTIMO.—Los salvoconductos expedidos con anterioridad al presente Decreto, y que no lleven consignada la fecha de su caducidad, caducarán el último día del presente año.

OCTAVO.—Quedan derogadas cuantas normas se opongan a las contenidas en el presente Decreto.

Dado en Salamanca a 2 de Diciembre de 1937.

De orden de S. E.—El Coronel 2.º Jefe de Estado Mayor.—Luis Gonzalo.—Rubricado

ES COPIA

El Tte. Coronel de E. M. Jefe de la Sección

¡Arriba España!

Bazar Mascarós HUELVA
Gran Surtido en ESTUFAS de Petróleo y Eléctricas
Grandes Existencias en Braseros de Hierro, Cisternas para W. C.
Surtido Completo en Palas, Picos, Azadas, Tijeras Podar y demás herramientas para artes e Industrias.

NOCHEBUENA

«PLIEGO INFANTIL»

por DIEGO DIAZ HIERRO

POR EL ROMERO

Van los carros al monte
por el romero.

—En casa de los niños
ya no hay sosiego.—

¡Por el romero, por el romero
y el mortuño y las palmas
del Nacimiento!

(Encima de la mesita
están los cerditos pardos
y las blancas ovejitas)

Van los carros al monte
y el carretero,
ha encendido el cigarro
con un lucero.

Ahora hace un año

El Requeté onubense por tierras cordobesas

Habiase terminado ya la total ocupación de la provincia de Huelva. El Requeté onubense, por aquel entonces compuesto de una treintena de muchachos patriotas, vió aumentadas sus filas con nuevos y numerosos adalides de la Tradición. Fueron tantos éstos que pronto pudo llegarse a la formación de un Tercio, cuya denominación por deseo popular, fué el de la Virgen del Rocio.

La Virgen de las Marismas fué desde aquel mismo instante la protectora de aquellos valientes que, tocados con la gloriosa «Boina Roja», iban a defender un Santo Ideal en los campos de batalla. Como coraza invencible llevaban en sus pechos la Medalla de la Virgen Santísima del Rocio. Y a más de uno de ellos, la medalla le salvó la vida...

El día 22 de octubre salió el Tercio de Requetés, al mando del comandante don Pedro Pérez de Guzmán, para la provincia de Córdoba.

Fué la salida de la línea «La Luz» donde los «Boinas Rojas» habían sido instruidos a la perfección. Daban las cinco de la mañana cuando en el espacio resonaban los gritos reglamentarios lanzados por los valientes guerreros. El comandante les dirigió la palabra, habiéndoles de todo lo que habían de pasar. Les exhortó a morir con gloria por la Patria amada, y aquellos muchachos, héroes de Raza, sonreían contentos y orgullosos de que algún día Dios aceptara el sacrificio de sus vidas.

Amanecía cuando arrancaron las camionetas portadoras

de vidas juveniles y hermosas. Aquel amanecer, bello y emocionante, era de gloria, pretudio que más tarde habíamos de traernos grandiosos amaneceres de triunfos y victorias.

Amenazados Espejo y Castro del Río, el mando dispuso que nuestros gloriosos Requetés, marcharon hacia dichos pueblos, probando en forma los «gustos» de un bombardeo efectuado a la Columna por escuadrillas de aviación marxistas.

El Requeté una vez pacificados por completo dichos pueblos, marcharon a Cabra, pasando días después a Baena. De aquí fueron a Luque y Albadán. Y el día 18 (hoy hace un año), iban formando parte de la Columna del Teniente Coronel—hoy Coronel—Redondo.

Aparte de algunos tiroteos sin importancia hasta entonces no hubo nada digno de mencionar.

—Pero ya faltaba muy poco para el comienzo de una estela de triunfos. Las palabras que pronunciara el Comandante Pérez de Guzmán iban a tener pronta confirmación. Y no obstante, los Requetés refan heroicos.

Me he propuesto recordar, día a día, a nuestros lectores, las andanzas del glorioso Tercio de Requetés de la Virgen del Rocio, ahora hace un año.

Y este deseo lo hago efectivo porque sé que todos los onubenses, desearán recordar los triunfos de quienes tan alto supieron poner el pabellón de nuestra Huelva, a costa de mucho patriotismo y el altísimo precio de su sangre.

V. CONTRERAS

El general Queipo de Llano ante el micrófono de Radio Sevilla

La charla de anoche



SEVILLA, 17.—Por una de esas fuerzas raras que se dan en la Naturaleza,—comenzó diciendo el general—ocurren, a veces, cosas que nos producen verdadero asombro. Así, en las distintas campañas a que he asistido, pude observar que las fuerzas más distanciadas son las que acostumbran a estar más unidas en todo momento, y lo mismo en la guerra de Cuba que en Marruecos, siempre he visto que no sé por qué razón o motivo, los Cuerpos más distintos, como son la Infantería de Marina y la Caballería, son los que luchan juntos. Yo creo que no puede haber cosa más opuesta, y, sin embargo es así. Del mismo modo que ciertas profesiones se distinguen por determinadas circunstancias que no debieran existir, como, por ejemplo: ¿Hay alguna profesión que parezca más compatible con la vida que la Medicina? Pues, no obstante, se da el caso de que en ellos, en los médicos, existen muchos que se distinguen por su extremismo. Yo lo he podido comprobar cuando haciendo la conspiración contra la Dictadura tuve que recorrer una buena porción de España, yendo yo recomendado de médico a médico. Todos eran revolucionarios. En todos los tiempos he habido médicos más o menos revolucionarios, y no se encuentran la explicación, siendo como son, pertenecientes a una profesión dedicada a la conservación de la especie humana.

Pues bien: en estas charlas de días anteriores he venido ocupándome de los personajes de la Generalidad de Cataluña, entre los que hay algunos médicos, como ese señor Trabal de que hablé al ocuparme de Ayguadé días pasados. En la política española ha habido médicos que actuaron de manera más o menos activa. En fin, ya hablé de Ayguadé, que es un médico que no mata, no mata porque no visita, y no visita porque con los chanchulleros a que se dedica tiene bastante para vivir sin ocuparse de la profesión.

Voy a tratar hoy de otros dos médicos que tuvieron gran intervención en las cuestiones de la Generalidad. Sus grandes amigos de Companys, como Ayguadé, aunque me figuro que están solteros todavía.

Uno de ellos es el famoso doctor Trabal, diputado a Cortes y secretario del Parlamento del Gobierno de Barcelona

y médico, pero un médico cuya actuación no ha sido ciertamente profesional.

Explica el general cómo se llevó Trabal trece años estudiando la carrera de Medicina, y refiere después sus intervenciones en la vida política catalana, las intrigas y los manejos en que estuvo comprometido, demostrando su condición de marxista competo, pues actuó en los preparativos revolucionarios de octubre del 34, en otras cuestiones semejantes y en los asesinatos de los hermanos Padilla, así como en el intento contra Dencás, que pudo salvarse a tiempo. Tuvo comitancias con los elementos de la C. N. T.-F. A. I y ahora ha abandonado a Companys, ingresando en el partido socialista catalán. El otro médico es el doctor Ribas Sonejano, que pretendía realizar el negocio de vender su Clínica a la Generalidad, pero le fracasó el proyecto.

Dice el general que no se sabe cómo en un pueblo donde hay hombres dignos, éstos consientan ser dirigidos por personajes de la catadura de los que se acaba de ocupar.

Los rojillos no hablan de su fracasada ofensiva en el frente de Teruel.

Lo comenta extensamente el general y explica cómo se han metido en un callejón sin salida, del que muy pocos podrán escapar con vida.

Comenta otras noticias de las radios rojas, da cuenta de las novedades bélicas del día, lee los «cameos» y las listas de donativos y se despide con su frase habitual.

Grandioso acto de afirmación católica y patriótica en el que se exaltarán los valores:

RELIGION,
PATRIA
Y FAMILIA

Tendrán lugar el domingo 19, a las once y media de la mañana, en el Gran Teatro.

Las conferencias estarán a cargo de

Don Alfonso Iniesta,
Srta. Francisca Bohigas
y don Julio Guzmán,
Arcipreste de Huelva.

Tú tienes este hogar que es gozo y emoción en los días sagrados de Navidad porque te lo defienden los soldados de España. Si no has contribuido a que ellos tengan en tan señaladas horas un recuerdo e ilusión de hogar, no eres digno de conservar el tuyo.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 17.—Ordenando la creación de un órgano que fiscalice y se encargue de la importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos.

Que los inspectores veterinarios no autoricen el sacrificio de cerdos de montanera con menos 115 kilos de peso en vivo

Que no se autorice tampoco el sacrificio de lechoncillos sin comprobar antes que quedan tres crías, si es primer parto, o seis si es a partir del segundo

Estableciendo tasa de precios para ganado de cerda en vivo en 30 pesetas para ganado de montanera, y 35 para el cebado en establos.

El hijo de Miajas, absuelto

BURGOS, 17.—En Consejo de guerra ha sido absuelto el teniente de Asalto José Miajas Isaac, hijo del general rojo del mismo apellido, que se pasó a nuestras filas en el frente de

Toledo hace aproximadamente un año y que estaba acusado de auxilio a la rebelión.

Ha sido inmediatamente puesto en libertad.

Ese fuego que te calienta los miembros atreídos, no puedes enviárselo a los que luchan para aliviar su frío; pero puedes enviarles el fuego de tu entusiasmo patriótico hecho prendas salidas de tu mano para ABRIGO DEL COMBATIENTE.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Ayuntamiento de Madrid